Manual de instrucciones de las Ayudas Sociales

Para acceder al programa de gestión de las Ayudas Sociales donde se va a cumplimentar los formularios de las distintas Ayudas se debe acceder a la siguiente dirección: https://oyms.gestion.uma.es:8080/ayudassociales

iDUMA - Servicio de Identidad de la Universidad de Málaga
Español | English
iDUMA - Servicio de Identidad de la Universidad de Málaga
Correo en UMA
Contraseña
INICIAR SESIÓN
Soy usuario pero no puedo entrar
Soy nuevo en la UMA
OTROS MEDIOS DE AUTENTICACIÓN
FNMT
STORK
Puede usar su DNIe pulsando sobre STORK y seleccionando país: España
Nunca atienda las solicitudes de clave que le lleguen por correo electrónico
Para desconectarse, recomendamos que cierre su navegador (cerrando todas las ventanas).
Ver información importante de SEGURIDAD

Después de introducir los datos de usuario y contraseña de iDUMA, aparecerá la siguiente pantalla:

Carlos Jesus Perez Del Pulgar Mancebo
Ayudas Sociales ▸ Página principal
Inicio
Bienvenido al Área de Ayudas Sociales
Acceso interno
Bienvenido al área de gestión de las ayudas sociales de la Universidad de Málaga.
A continuación se detallan las convocatorias abiertas, pulsando sobre ella podrá descargar toda la información relacionada con la misma (convocatoria e instrucciones).
- Convocatoria 2012.
- Manual de instrucciones para el uso de esta aplicación.
Para solicitar alguna de las ayudas convocadas deberá rellenar cada tipo de ayuda por beneficiario. Para adjuntar la documentación necesaria debe pulsar el enlace "Agregar Documento", que aparece encima de "Mis Documentos" tantas veces como necesite, cargando una sola vez cada documento.
Una vez haya cumplimentado cada solicitud de ayuda con toda la información requerida y su documentación correspondiente, compruebe que es correcta y pulse "Guardar".
En el caso de haya guardado la solicitud y se haya equivocado, deberá eliminar la misma y volverla a cumplimentar. Para eliminar una solicitud márquela y pulse sobre el botón "Eliminar elemento" que aparecerá arriba a la izquierda.
Descripción
Tipo de Ayuda : Adquisición de primera vivienda (1)
Tipo de Ayuda : Discapacidades (1)

Aquí encontrará la convocatoria, manual de instrucciones para el uso de esta aplicación, los diferentes tipos de Ayudas, sus datos personales , ayudas solicitadas y aquella documentación que haya incorporado.

Ejemplo práctico: solicitar Material Didáctico de Hijos:

1 .Pinchar sobre la Ayuda.

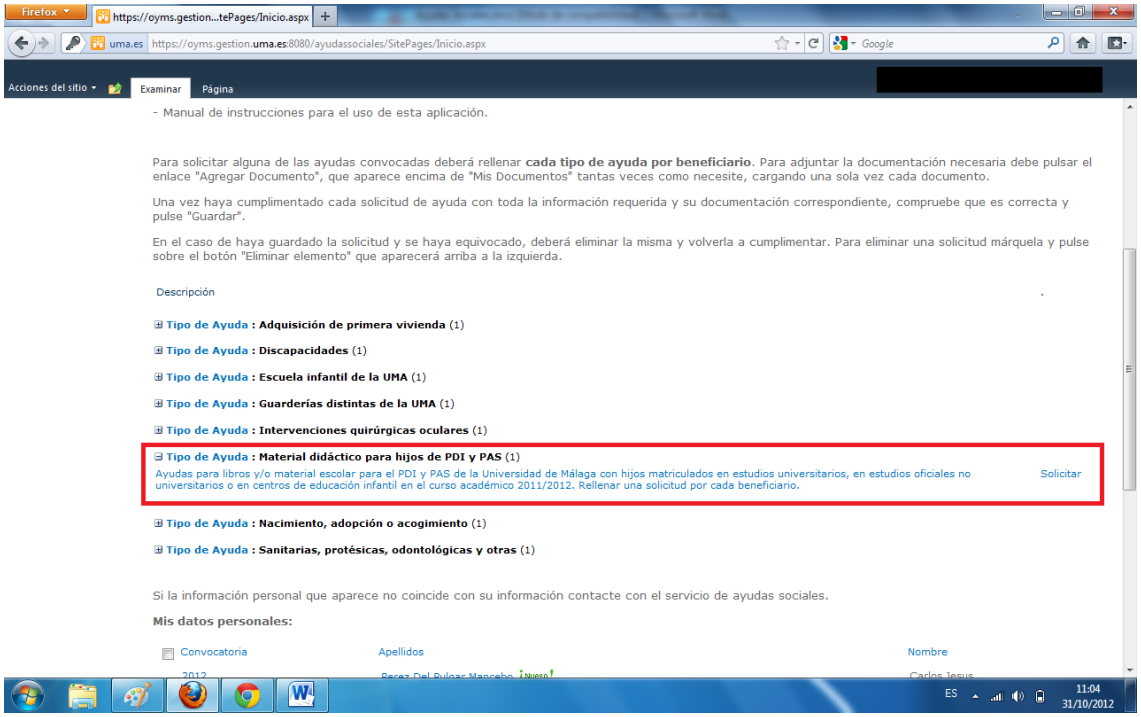
Acciones del sitio
Examinar
Página
- Manual de instrucciones para el uso de esta aplicación.
Para solicitar alguna de las ayudas convocadas deberá rellenar cada tipo de ayuda por beneficiario. Para adjuntar la documentación necesaria debe pulsar el enlace "Agregar Documento", que aparece encima de "Mis Documentos" tantas veces como necesite, cargando una sola vez cada documento.
Una vez haya cumplimentado cada solicitud de ayuda con toda la información requerida y su documentación correspondiente, compruebe que es correcta y pulse "Guardar".
En el caso de haya guardado la solicitud y se haya equivocado, deberá eliminar la misma y volverla a cumplimentar. Para eliminar una solicitud márquela y pulse sobre el botón "Eliminar elemento" que aparecerá arriba a la izquierda.
Descripción
Tipo de Ayuda : Adquisición de primera vivienda (1)
Tipo de Ayuda : Discapacidades (1)
Tipo de Ayuda : Escuela infantil de la UMA (1)
Tipo de Ayuda : Guarderías distintas de la UMA (1)
Tipo de Ayuda : Intervenciones quirúrgicas oculares (1)
Tipo de Ayuda : Material didáctico para hijos de PDI y PAS (1)
Ayudas para libros y/o material escolar para el PDI y PAS de la Universidad de Málaga con hijos matriculados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios o en centros de educación infantil en el curso académico 2011/2012. Rellenar una solicitud por cada beneficiario.
Solicitar
Tipo de Ayuda : Nacimiento, adopción o acogimiento (1)
Tipo de Ayuda : Sanitarias, protésicas, odontológicas y otras (1)
Si la información personal que aparece no coincide con su información contacte con el servicio de ayudas sociales.
Mis datos personales:
Convocatoria
Apellidos
Nombre

2. Cumplimentar los datos

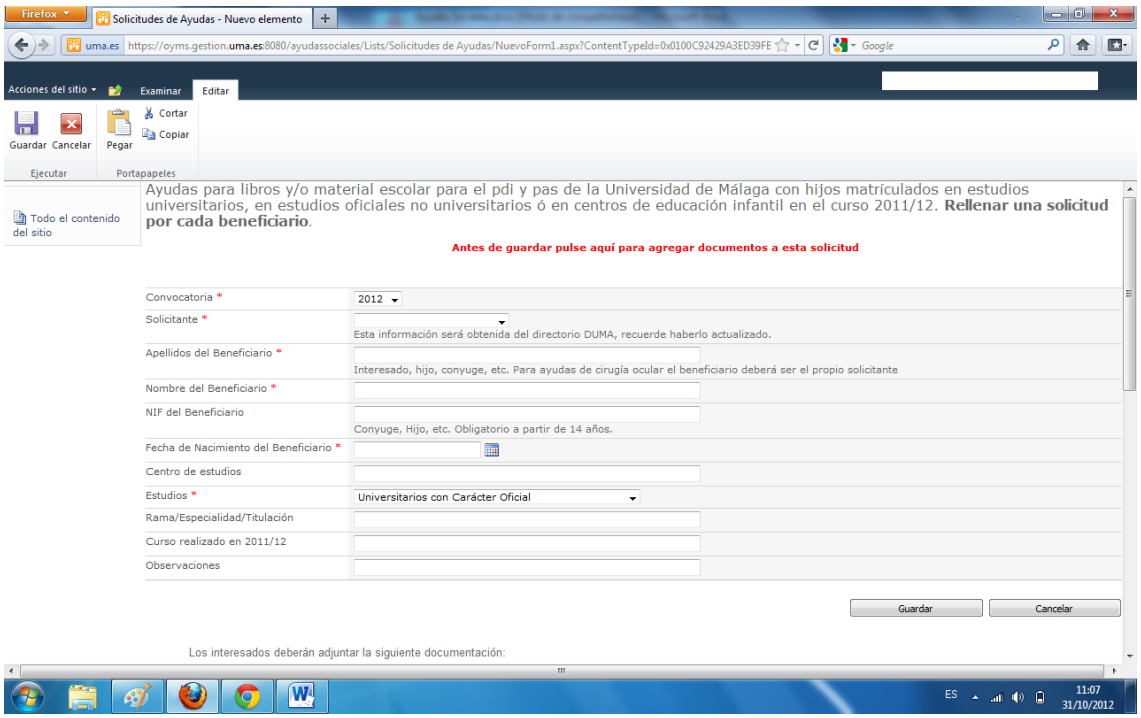
Acciones del sitio
Examinar
Editar
Guardar
Cancelar
Cortar
Copiar
Pegar
Ejecutar
Portapapeles
Todo el contenido del sitio
Ayudas para libros y/o material escolar para el pdi y pas de la Universidad de Málaga con hijos matriculados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios ó en centros de educación infantil en el curso 2011/12. Rellenar una solicitud por cada beneficiario.
Antes de guardar pulse aquí para agregar documentos a esta solicitud
Convocatoria *
2012
Solicitante *
Esta información será obtenida del directorio DUMA, recuerde haberlo actualizado.
Apellidos del Beneficiario *
Interesado, hijo, conyuge, etc. Para ayudas de cirugía ocular el beneficiario deberá ser el propio solicitante
Nombre del Beneficiario *
NIF del Beneficiario
Conyuge, Hijo, etc. Obligatorio a partir de 14 años.
Fecha de Nacimiento del Beneficiario *
Centro de estudios
Estudios *
Universitarios con Carácter Oficial
Rama/Especialidad/Titulación
Curso realizado en 2011/12
Observaciones
Guardar
Cancelar
Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:

3. Agregar los documentos necesarios (solo aquella documentación que no requiera ser original) para la gestión de esta ayuda.

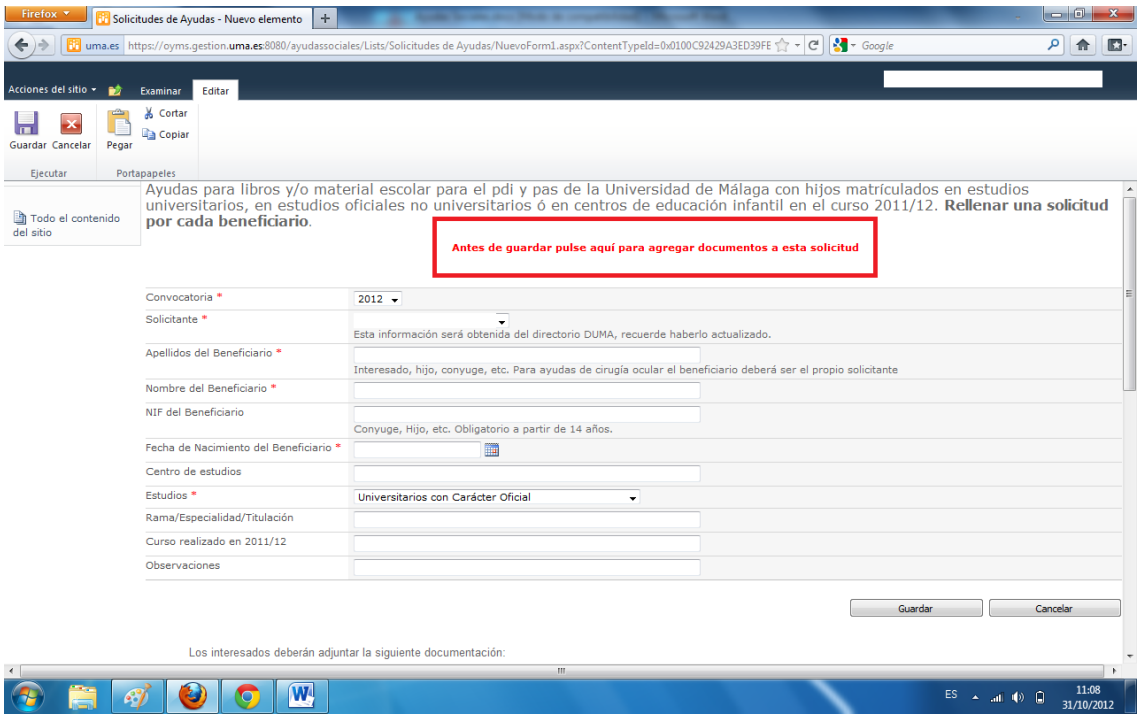
Solicitudes de Ayudas - Nuevo elemento
Acciones del sitio
Examinar
Editar
Guardar
Cancelar
Pegar
Cortar
Copiar
Ejecutar
Portapapeles
Todo el contenido del sitio
Ayudas para libros y/o material escolar para el pdi y pas de la Universidad de Málaga con hijos matriculados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios ó en centros de educación infantil en el curso 2011/12. Rellenar una solicitud por cada beneficiario.
Antes de guardar pulse aquí para agregar documentos a esta solicitud
Convocatoria *
2012
Solicitante *
Esta información será obtenida del directorio DUMA, recuerde haberlo actualizado.
Apellidos del Beneficiario *
Interesado, hijo, conyuge, etc. Para ayudas de cirugía ocular el beneficiario deberá ser el propio solicitante
Nombre del Beneficiario *
NIF del Beneficiario
Conyuge, Hijo, etc. Obligatorio a partir de 14 años.
Fecha de Nacimiento del Beneficiario *
Centro de estudios
Estudios *
Universitarios con Carácter Oficial
Rama/Especialidad/Titulación
Curso realizado en 2011/12
Observaciones
Guardar
Cancelar
Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:

Antes de Guardar comprobar que la documentación subida es la requerida y se ha efectuado correctamente.

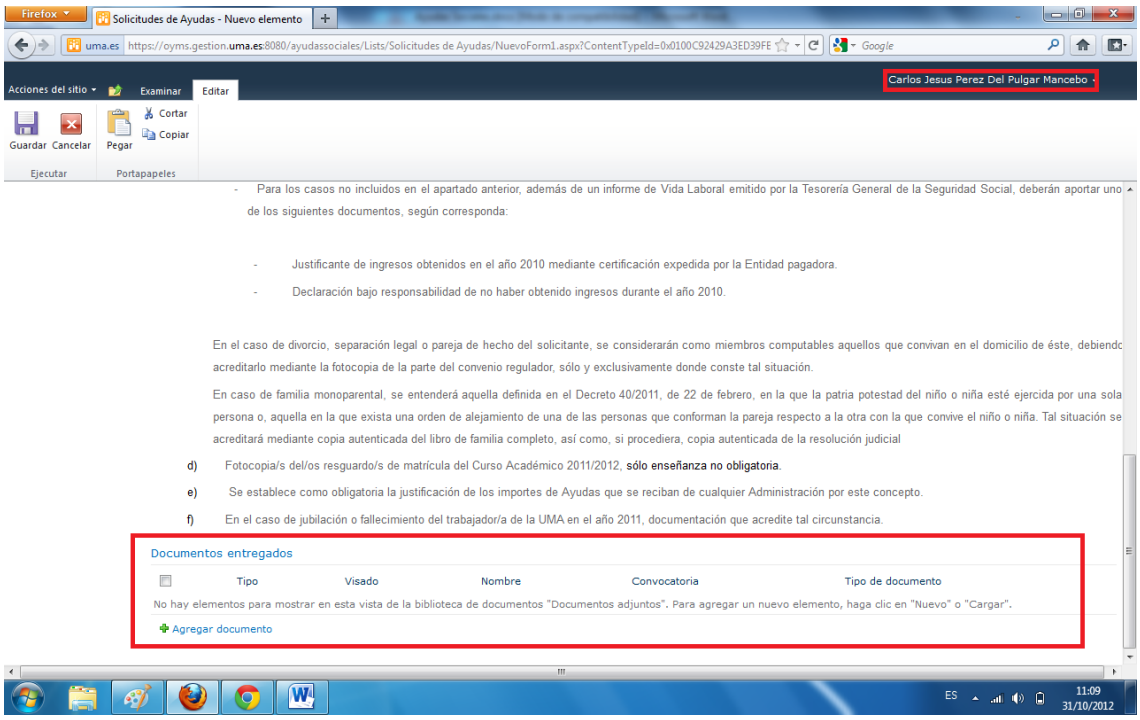
Solicitudes de Ayudas - Nuevo elemento
Carlos Jesus Perez Del Pulgar Mancebo
Acciones del sitio
Examinar
Editar
Guardar
Cancelar
Pegar
Cortar
Copiar
Ejecutar
Portapapeles
- Para los casos no incluidos en el apartado anterior, además de un informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, deberán aportar uno de los siguientes documentos, según corresponda:
- Justificante de ingresos obtenidos en el año 2010 mediante certificación expedida por la Entidad pagadora.
- Declaración bajo responsabilidad de no haber obtenido ingresos durante el año 2010.
En el caso de divorcio, separación legal o pareja de hecho del solicitante, se considerarán como miembros computables aquellos que convivan en el domicilio de éste, debiendo acreditarlo mediante la fotocopia de la parte del convenio regulador, sólo y exclusivamente donde conste tal situación.
En caso de familia monoparental, se entenderá aquella definida en el Decreto 40/2011, de 22 de febrero, en la que la patria potestad del niño o niña esté ejercida por una sola persona o, aquella en la que exista una orden de alejamiento de una de las personas que conforman la pareja respecto a la otra con la que convive el niño o niña. Tal situación se acreditará mediante copia autenticada del libro de familia completo, así como, si procediera, copia autenticada de la resolución judicial
d) Fotocopia/s del/os resguardo/s de matrícula del Curso Académico 2011/2012, sólo enseñanza no obligatoria.
e) Se establece como obligatoria la justificación de los importes de Ayudas que se reciban de cualquier Administración por este concepto.
f) En el caso de jubilación o fallecimiento del trabajador/a de la UMA en el año 2011, documentación que acredite tal circunstancia.
Documentos entregados
Tipo
Visado
Nombre
Convocatoria
Tipo de documento
No hay elementos para mostrar en esta vista de la biblioteca de documentos "Documentos adjuntos". Para agregar un nuevo elemento, haga clic en "Nuevo" o "Cargar".
Agregar documento

4. GUARDAR

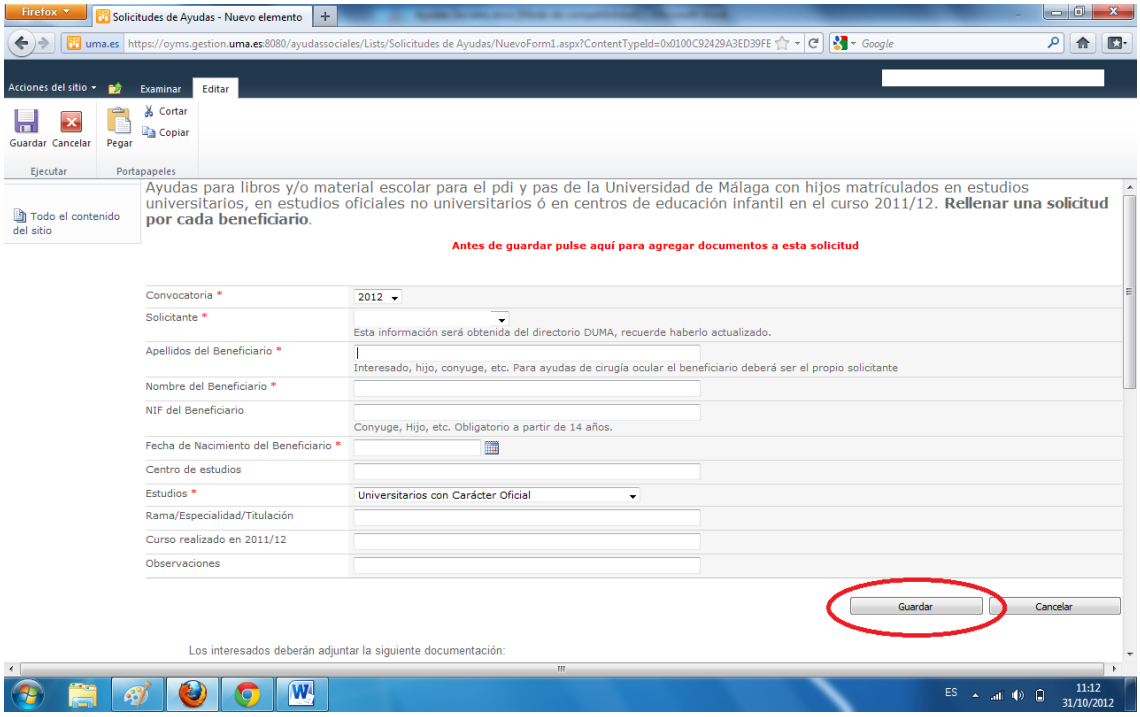
Solicitudes de Ayudas - Nuevo elemento
Acciones del sitio
Examinar
Editar
Guardar
Cancelar
Cortar
Copiar
Pegar
Ejecutar
Portapapeles
Todo el contenido del sitio
Ayudas para libros y/o material escolar para el pdi y pas de la Universidad de Málaga con hijos matrículados en estudios universitarios, en estudios oficiales no universitarios ó en centros de educación infantil en el curso 2011/12. Rellenar una solicitud por cada beneficiario.
Antes de guardar pulse aquí para agregar documentos a esta solicitud
Convocatoria *
2012
Solicitante *
Esta información será obtenida del directorio DUMA, recuerde haberlo actualizado.
Apellidos del Beneficiario *
Interesado, hijo, conyuge, etc. Para ayudas de cirugía ocular el beneficiario deberá ser el propio solicitante
Nombre del Beneficiario *
NIF del Beneficiario
Conyuge, Hijo, etc. Obligatorio a partir de 14 años.
Fecha de Nacimiento del Beneficiario *
Centro de estudios
Estudios *
Universitarios con Carácter Oficial
Rama/Especialidad/Titulación
Curso realizado en 2011/12
Observaciones
Guardar
Cancelar
Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:

Deberá volver a repetir los mismos pasos para cada beneficiario y la documentación que sea común a las distintas Ayudas solicitadas, solo deberá subirla una sola vez,

Una vez que haya cumplimentado cada solicitud de Ayuda con toda la información requerida y su documentación correspondiente compruebe que es correcta. En caso de que se haya equivocado deberá eliminar la solicitud, bien marcándola y pulsando sobre el botón “Eliminar documento” que aparecerá arriba a la izquierda o pulsando “Suprimir”.

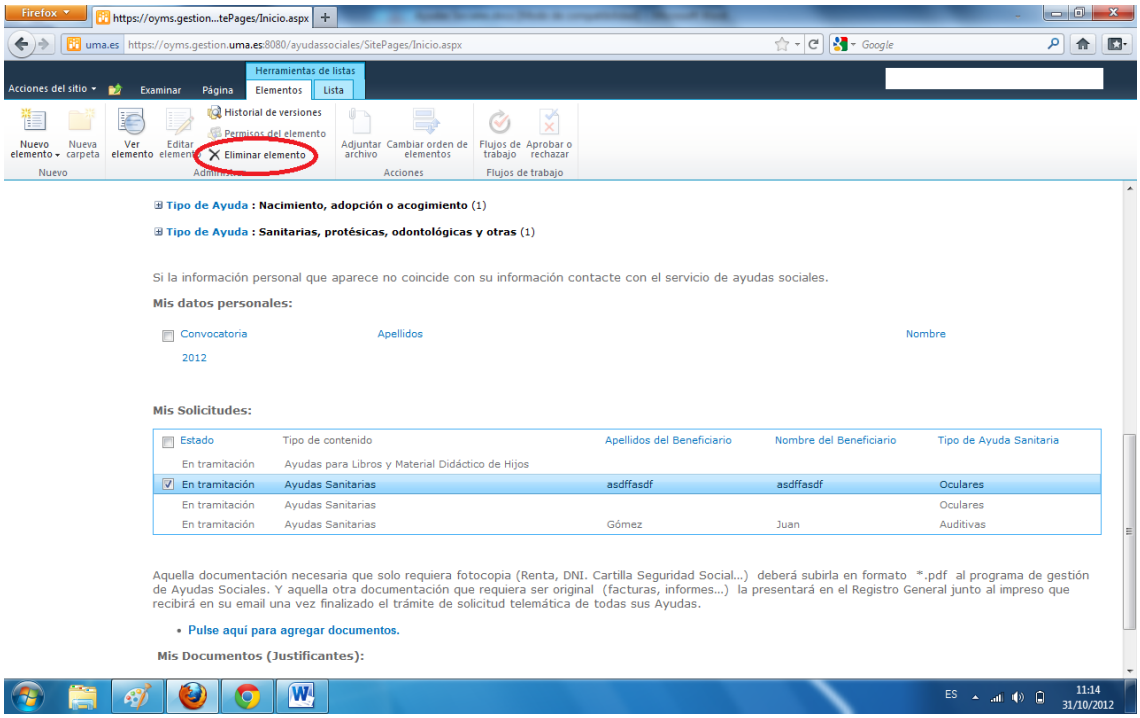
Herramientas de listas
Elementos
Lista
Página
Nuevo elemento
Nueva carpeta
Ver elemento
Editar elemento
Historial de versiones
Permisos del elemento
Eliminar elemento
Adjuntar archivo
Cambiar orden de elementos
Flujos de trabajo
Aprobar o rechazar
Tipo de Ayuda : Nacimiento, adopción o acogimiento (1)
Tipo de Ayuda : Sanitarias, protésicas, odontológicas y otras (1)
Si la información personal que aparece no coincide con su información contacte con el servicio de ayudas sociales.
Mis datos personales:
Convocatoria
Apellidos
Nombre
2012
Mis Solicitudes:
Estado
Tipo de contenido
Apellidos del Beneficiario
Nombre del Beneficiario
Tipo de Ayuda Sanitaria
En tramitación
Ayudas para Libros y Material Didáctico de Hijos
En tramitación
Ayudas Sanitarias
asdffasdf
asdffasdf
Oculares
En tramitación
Ayudas Sanitarias
Oculares
En tramitación
Ayudas Sanitarias
Gómez
Juan
Auditivas
Aquella documentación necesaria que solo requiera fotocopia (Renta, DNI. Cartilla Seguridad Social...) deberá subirla en formato *.pdf al programa de gestión de Ayudas Sociales. Y aquella otra documentación que requiera ser original (facturas, informes...) la presentará en el Registro General junto al impreso que recibirá en su email una vez finalizado el trámite de solicitud telemática de todas sus Ayudas.
Pulse aquí para agregar documentos.
Mis Documentos (Justificantes):

Finalizada la solicitud de Ayudas recibirá un email que confirmará el registro en la aplicación de gestión de Ayudas Sociales y el documento para la presentación en Registro General de la documentación original que corresponda.

Además recibirá un email por cada una de las Ayudas solicitadas y beneficiario.

A lo largo del proceso de gestión de las Ayudas usted podrá conocer el Estado de sus solicitudes, indicándole la situación de las mismas.

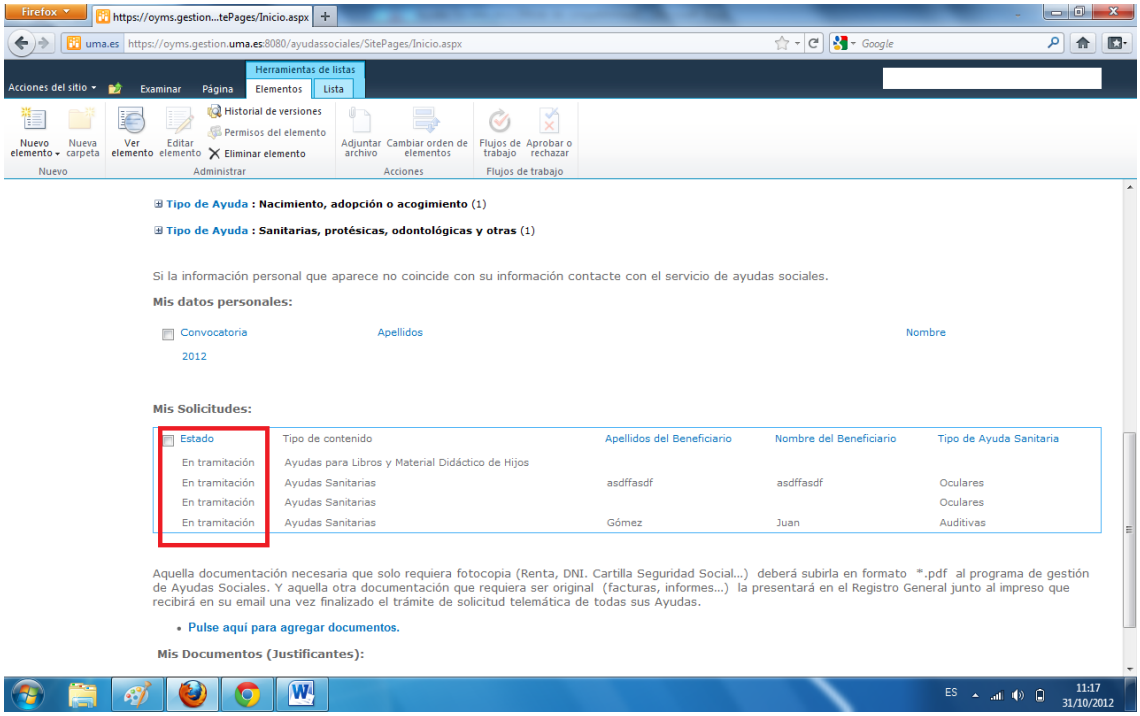
Tipo de Ayuda : Nacimiento, adopción o acogimiento (1)
Tipo de Ayuda : Sanitarias, protésicas, odontológicas y otras (1)
Si la información personal que aparece no coincide con su información contacte con el servicio de ayudas sociales.
Mis datos personales:
Convocatoria
Apellidos
Nombre
2012
Mis Solicitudes:
Estado
Tipo de contenido
Apellidos del Beneficiario
Nombre del Beneficiario
Tipo de Ayuda Sanitaria
En tramitación
Ayudas para Libros y Material Didáctico de Hijos
En tramitación
Ayudas Sanitarias
asdffasdf
asdffasdf
Oculares
En tramitación
Ayudas Sanitarias
Oculares
En tramitación
Ayudas Sanitarias
Gómez
Juan
Auditivas
Aquella documentación necesaria que solo requiera fotocopia (Renta, DNI. Cartilla Seguridad Social...) deberá subirla en formato *.pdf al programa de gestión de Ayudas Sociales. Y aquella otra documentación que requiera ser original (facturas, informes...) la presentará en el Registro General junto al impreso que recibirá en su email una vez finalizado el trámite de solicitud telemática de todas sus Ayudas.
Pulse aquí para agregar documentos.
Mis Documentos (Justificantes):